

INFORME DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL
ARANTI EDITOARANTI S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con el estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

- Durante el presente año se ha mantenido en suspenso las actividades de la compañía.
- Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Se ha mantenido al día las obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Se han cumplido todas las obligaciones laborales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros. De estos documentos se puede constatar una pérdida en el ejercicio de USD \$7299,78 dólares debido al no movimiento de la compañía.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones y derechos consagrados en las distintas leyes pertinentes.

Dejo expreso agradecimiento a los accionistas y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en esta administración.

Me suscribo a ustedes,

Atentamente,



María Belén Noboa Freile

PRESIDENTE EJECUTIVA

EDITORIAL ARANTI EDITOARANTI S.A.

Quito, Enero del 2013